JUSTA REPULSA

JUAN N. ROSÁINS CONTRA IGNACIO RAYÓN

TEHUACÁN, JULIO 10 DE 1814[47]

Número 105

Este es el documento número 27 citado en el § 37 del manifiesto del excelentísimo señor Calleja a que se refiere la nota del § 56 de nuestra defensa, y contiene exposiciones de los licenciados Rosains y Rayón, cabecillas principales de la rebelión, que manifiestan las discordias y bandos en que se dividían por una desenfrenada ambición.[48]

Justa repulsa del libelo infamatorio que con el nombre de cordillera ha circulado el licenciado don Ignacio Rayón,

su autor, el licenciado don Juan Nepomuceno Rosains.[49]

Así como hay de cuando en cuando ciertos hombres que parece que el cielo los destina al remedio y provecho de sus semejantes, así también hay otros de un corazón tan mal formado y unas inclinaciones tan destructoras de la sociedad, que si hubiésemos de incurrir en el error de algunos bárbaros,

---

[47] Hernández y Dávalos, *Colección*, I–289, textos tomados de Juanmartiñena, *Verdadero origen*, 1821.

[48] Juanmartiñena, *Verdadero origen*, 1821, Segunda sección, "copias de párrafos…", p. 62.

[49] Juanmartiñena, *Verdadero origen*, 1821, Segunda sección, "copias de párrafos…", pp. 62-65.

creeríamos que no el dios de lo bueno, sino el padre de la maldad los había echado a la tierra. La revolución de esta América tiene por singular carácter entre las otras sus grandes progresos desde el principio, y la mansedumbre con que se ha llevado la guerra; pero tiene también que el horroroso espíritu de ambición ha destruido sus mayores auges, poniendo a los enemigos en la cabeza los laureles de señaladas victorias.

Quedó Iriarte después de la desgracia de los primeros generalísimos, con un ejército de ocho mil hombres, y era preciso sacrificarlo para erigirse sobre él; con efecto, se mandó degollar por el señor Rayón y se perdió aquella gente.

Restaba el teniente general Ortiz sobrino del señor Hidalgo, y era preciso inmolarlo en el altar del despotismo. Las glorias de Zitácuaro debidas a los naturales del país, y a don Benedicto López, sin noticia de él, lo alentaron para establecer una junta, pero con la precisa traba de ser presidente perpetuo; traba que dio principio a las desavenencias, hasta el término de declarar aquel solemnemente traidores a sus colegas, y hacérseles escandalosamente la guerra.

Se difundió entonces por todo el reino la espantosa anarquía; el enemigo aprovechó la ocasión, los batió divididos y triunfó como era fuerza. Morelos a la manera de una roca se mantuvo inmóvil en medio de la borrasca; acudió a él todo el reino, como a su asilo para establecer un congreso; y cuando no hubo ciudadano que no se llenase de júbilo, Rayón se enfureció, le escribió que era un déspota que a título de sus fusiles se abrogó las facultades que sólo a él competían, y pretextó de todos modos no omitir medio para sostener lo que él llama sus derechos.

Tentó después el recurso de que era forzoso antes formar la constitución, y con efecto mandó tirar un plan al padre Santa María, en que se le atribuían más facultades al

presidente que goza el soberano de Marruecos; huyó este padre benemérito de su lado, y su salutación en Acapulco fue decir *yo escribí lo que Rayón quería, no lo que mi corazón siente.*

Por fin, abandonado de cuantos lo rodeaban, aborrecido de los pueblos, sin gente, y perseguido del enemigo, hubo de condescender en que se instalase el congreso por un oficio sin firma; continuó en él queriendo sordamente hacer aborrecible el nombre de Morelos, pero lo bien cimentado de éste, y la dimisión voluntaria del poder ejecutivo, desvanecieron todas sus ilusiones.

Se estableció en el reglamento provisional del congreso que quedaba en la clase de capitán general sin ejercicio, hasta que se nombrase una comisión que decidiese sobre sus actos hostiles contra los otros dos señores; pero ¡oh! que este era un torcedor mayor que el de su conciencia. En efecto apenas supo la derrota de Valladolid, y que el enemigo se aproximaba a Chilpancingo cuando se presentó de botas, mandó liar sus equipajes, y pretextó que ninguna fuerza humana lo contendría para volver a su mando.

En tal conflicto el congreso resolvió, como medio más prudente destinarlo a Oaxaca donde sin conexiones ni aduladores pudiese dar menos vuelo a sus miras ambiciosas. Sólo el señor Morelos dijo en Coyuca *valía más que volviese a donde lo conocen que a donde vaya a seducir a los soldados que yo he creado, y perder en un día el fruto de mis fatigas...*

Ya lo habéis visto, ciudadanos, setecientos fusiles trajo el señor Rayón a Tehuacán para que el enemigo entrase sin un tiro por los baluartes, y cuando este hecho lo debía llenar de confusión y vergüenza, como vio ya extinguidos los triunfos de Morelos se excitó en el odio, renacieron sus esperanzas de mandar en la América como absoluto. Comenzó a escarnecer el crédito de aquel héroe y a preparar el recogimiento de la anarquía con órdenes particulares para que no me obedeciesen.

No he perdonado arbitrio para traerlo al partido de la razón contemplando los males que a la nación se siguen por la desunión de ánimos; me le ofrecí para atacar el convoy de tabacos según él dispusiera, y se salió de Tehuacán sin contestarme; le escribí a Songolica mandándole sesenta dragones que lo auxiliasen, y también se salió sin darse por entendido; me he cansado de humillarme y de sufrir sus imperiosas cartas, hasta que fastidiado le dije que sus contestaciones se redujeran únicamente a decirme si obedecía o no al congreso, a lo que me respondió que igual asunto no podía ser tratado por escrito y que en San Andrés quedaríamos convenidos.

Llegué a este pueblo; le escribí con Peredo y con Córdova manifestándole el cumplimiento de mi palabra, y mi docilidad, y el resultado ha sido eso fárrago que por cordillera ha circulado.

Rebatir todos los vicios y falsedades que en él se notan, sería embromar el tiempo que se debe ocupar en otras atenciones, me contraeré a lo preciso.

He fungido y estoy fungiendo, no sólo de comandante general de las provincias de Veracruz, Puebla y norte de México, sino de general en jefe de ellas, porque ese es el despacho que me dio el congreso, del que he mandado copia a Rayón certificada por más de diez sujetos condecorados con empleos de primera graduación, entre ellos el pérfido Aguilar, el mismo que he manifestado no sólo a los comandantes de provincia sino a cuantos oficiales se me han presentado; quien lo escribió está en Huamantla, que fue don Juan Zárate y puede dar razón; éste mismo escribió los oficios que el congreso puso a Rayón, y a los intendentes para que me reconociesen y dieran a reconocer; el duplicado de todo lo trajo el licenciado Arguelles a quien puede preguntársele.

Hay a más de éstos muchos más que me vieron tomar posesión del empleo en Auchitlán a presencia de más de dos

mil hombres, como son los coroneles Sesmas, Sánchez, Victoria, el sargento mayor don Martín de Andrade, el ayudante don Vicente Banales, y muchísimos soldados. Hágame todas estas indagaciones, y dígaseme si podrán todos fingir o será Rayón el que finge, por llevar adelante su sistema de despotismo y anarquía.

Notorio es así mismo que el señor generalísimo me nombró su segundo, y que lo participó a todo el reino, sin omitir a Rayón, Pérez, y Aguilar, y que éstos dos últimos han visto el despacho original; pero también lo es que en mis encabezados desde San Andrés no se lee más que el licenciado Juan Nepomuceno Rosains teniente general de los ejércitos americanos y general en jefe de las provincias de Veracruz, Puebla y norte de México; y así no hay más que consultarlos y queda desvanecida la impostura.

Pérez es un hombre que salió ayer de la ciudad; ignorado del señor Morelos y desvanecido del congreso; que por interposición mía fue nombrado intendente interino de la provincia de Puebla, y a quien Rayón con agravio mío y del señor Osorno lo hizo fungir de comandante general y subinspector general, con facultad exclusiva sobre las tropas que levanté. Me azoré con tan grandes titulones y le hice ver que el congreso sólo los podía conferir, a lo que me contestó con un oficio insolente, por cuya causa le despojé de once escopetas que llevaba, y lo suspendí de las funciones de intendente. Con todo este nuevo corifeo sigue dando órdenes descabelladas no sólo en la provincia de Puebla, sino en los pueblos de Tlaxcala y México, sobre lo que sería bien reflexionasen los valientes de nordeste.

Aguilar con el objeto de aprovecharse del convoy se fingió comandante general de la provincia de Veracruz, les quitó a los costeños con pena de la vida cuanto tomaron, y entre él y Martínez dieron cuenta de los caudales que los comerciantes perdieron, quedándose en poder del primero

sólo el baúl de Bodega con muy cerca de mil onzas que iban pegadas con cola y las alhajas de su esposa avaluadas en cuarenta y cinco mil pesos. La misma repartición se hacía de las pensiones del camino de Veracruz, sin que hubiese en la costa más soldados pagados que cincuenta encuerados a real y medio.

Mientras él se mantuvo en el goce de sus usurpaciones, y creía que podía sólo poseerlas, era enemigo de Rayón y se produjo con el mayor encarnizamiento por un oficio en que se le prevenía que devolviese a Quesadas la parte que le tocaba del convoy; pero en cuanto penetró que yo trataba de establecer el orden y evitar en lo sucesivo sus latrocinios, se desató como una furia, y tomando por pretexto a Rayón libró órdenes a las dos costas para que no me obedeciesen y del dieciocho al veintiuno, puso cuatro a Martínez para que me atacara remitiéndole gente de Cotastla para el efecto, hasta que se lograron sus deseos, y después de un combate de cuatro horas, quedó muerto aquel pícaro en el campo, reputando este día como feliz, cuantos no tienen los negros sentimientos de Aguilar.

He satisfecho ya a los cargos que se me hacen en este papelote; veamos ahora cómo el señor Rayón contesta a las siguientes preguntas. ¿Por qué estando comisionado sólo para defender Oaxaca y sus fronteras, quiere mandar en todas sus provincias? ¿Por qué estando abolida la junta de Zitacuaro por el nuevo congreso, y no siendo él toda la junta usa de su sello? ¿Por qué se titula ministro universal? ¿Y qué quiere decir ministro universal en las cuatro causas? ¿Por qué se perdió Oaxaca sin un tiro? ¿Por qué le ha declarado la guerra al señor Morelos; siendo el hombre que con más afán ha trabajado en favor de la nación? ¿Por qué siendo él y yo iguales en jurisdicción, o propiamente habiendo terminado la suya en Oaxaca, se constituye en juez mío? ¿Por qué da un fallo tan irritante y denigrativo sin mi audiencia y contra mis

reclamos de paz? ¿Por qué en fin las armas y los brazos que debían ocuparse en perseguir al enemigo, los quiere emplear en destruir a los jefes de la nación, dividiendo los ánimos y sembrando la discordia?

Conciudadanos, protesto y juró a faz de la nación que este empleo que admití con repugnancia, gravita demasiado sobre mis hombros, que tengo hecha dimisión de él, y me juzgaré feliz el día que se me admita; que mis acciones todas son dirigidas a sostener a la nación y al soberano congreso y al señor generalísimo. En su obsequio no debéis perder de vista que el licenciado Rayón es el que degolló a Iriarte; el que sacrificó a Ortiz; el que persiguió a los señores Verdusco y Liceaga; el que se opuso al congreso; y el que ahora le declara la guerra al señor Morelos y a mí, para que bajo este pie giren vuestros procederes.

Cuartel general en Tehuacán, julio 10 de 1814.

Juan Nepomuceno Rosáins.

Señor:
La ambición que cuando se halla arraigada en el corazón del hombre no se sabe aquietar, ni aun cuando pescó lo que desea, se enfurece y atropella con todo lo sagrado siempre que se quiere poner coto a sus limitadas miras.

Este dios de Rayón en cuyas aras es capaz de inmolar a todas las generaciones de la América; lejos de tranquilizarse con las justas resoluciones de vuestra merced tomadas en la materia, discurre en su anonadamiento y situación miserable, frívolos medios con que poder eludirlas.

Se halla este hombre de resultas de la derrota de Zacatlán odiado hasta el extremo de todas las divisiones del norte, recela por allí dar un paso temeroso de su última

desgracia; no puede dirigirse a la provincia de Veracruz, blanco principal de sus miras, por lo que arredran los terribles machetes de los costeños, rehúsa venir por este rumbo, a pesar de que lo he brindado con la fortaleza y mis armas para seguridad de su persona, porque no puede ni ver el país, ni puede dominar; y se halla reducido a un corto espacio del partido de San Andrés y de San Juan de los Llanos, huyendo todos los días, y sin disfrutar otra compañía que la fastidiosa y aborrecible de unos cuantos bandoleros que militan con Arroyo, por continuar en sus inveterados y asquerosísimos delitos.

Con todo este hombre que de las más dulces flores sabe extraer los más perniciosos venenos, está haciendo como la llama moribunda los últimos esfuerzos para su soñado imperio; ha circulado entre algunos copia de una carta o falsa o verdadera (pues no puedo saberlo) en que Moreno Daoiz me brindaba con el indulto ofreciéndome su padrinazgo, para persuadir de esta suerte a los inconsiderados y bárbaros que procedo de acuerdo con el enemigo gobierno; a otros les ha hecho creer que he falseado las firmas del señor Morelos; y que a los pliegos de vuestra merced no debe dárseles crédito porque no vienen firmados del señor presidente.

Él con sus confidentes se descara ya propagando que el congreso se compone de locos, delincuentes e ignorantes, servilmente adheridos al despotismo del señor Morelos; y por este tenor irá de día en día discurriendo nuevos embusteros ardides, fraguados en el conciliábulo de los Bustamantes, de los Aguilares, los Arroyos, los Pérez, los Vázquez y Arroyabe, como que todos se habían soñado unos régulos, y ven sus esperanzas frustradas, forman entre sí horrísonos conciertos que ponen en disonancia la agradable armonía del orden y la subordinación.